

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

[SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 7 DE JULIO DE 1903

NÚMERO 333

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Breve GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.
Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E ALLEN, Director.

LUIS CRUZ Cirujano-Dentista

Oficina dental: casa de habitación frente á la Aduana. Contando con escogidos materiales traídos personalmente de los Estados Unidos, ofrezco mis servicios en todo lo referente á la profesión. Garantizo todo trabajo y la mayor puntualidad. No ejerciendo mi profesión, ni como medio de negocio ni de vida, con mis precios no pueden competir ninguno de los dentistas en esta capital establecidos. Precios sumamente baratos. Una visita convence. A todo pobre se cura gratis. Julio 2° 1 m.

AVISO Se vende un solar, sito en la quinta avenida Este, frente á la Fábrica Nacional de Licores, entre la casa de doña Emilia v. de Guardia donde están las oficinas del Ferrocarril al Atlántico y la casa nuevamente construida de propiedad de don Nicolás Chavarria Mora. Mide veinticuatro varas de frente por cincuenta de fondo. En esta oficina se darán informes.—Julio 7. 15 v.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez**
ADMINISTRADOR, **Abraham Madrigal J.**
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica. Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N° 26

El ahogado en San Antonio de Belén

En un telegrama ofrecí detalles acerca de la muerte del malogrado Ramón Guzmán, que falleció á consecuencia de una caída. Mas antes, para cumplir bien con los deberes de repórter y no exponerme á rectificaciones, he querido averiguar bien los hechos.

Ramón Guzmán era un muchacho sumamente honrado, picapedrero y que hacía próximamente tres años trabajaba en este lugar, cuando aprovechaba alguna ocasión para ganar el sustento, pues aquí es bastante escaso el trabajo. Tenía la desgracia de beber, pues como no tenía obligaciones, acostumbra una vez que otra alcoholizarse, pero no era borracho de profesión. Tan es así, que el día que fué víctima de su desgracia, iba en busca de trabajo: andaba consiguiendo una pala para hacer un trabajo, ordenado por el señor Agente de Policía, y como no la hubiese encontrado en dos partes que fué á solicitarla, resolvió ir á donde don Santiago Zamora, rico hacendado de éste, y al pasar por un puente que há días debería estar destruido, se quebró una de las traviesas y se precipitó sobre el río y descansó sobre piedras que son de regular tamaño. Sin duda alguna ese mismo día ó en el término que desapareció hasta haberlo hallado, alguna pequeña creciente del río lo arrastró hasta el punto donde el sacristán, que fué el primero que lo vió, lo encontró y dió parte del hecho.

Lo antes dicho se supone por haber encontrado la traviesa rota y el sombrero de Guzmán á pocos metros de donde se supone haya caído. El había dicho que se iba, pero en broma, pues no tenía necesidad de retirarse del lugar, porque lo querían bastante por su honradez y carácter inofensivo.

Acto continuo, después de haber encontrado el cadáver, que fué conocido al momento por su ropa, tamaño de pie é iniciales de su señora esposa, marcadas en el brazo izquierdo, y también por la forma de la barba, aunque los zopilotes le habían destruido los ojos y la nariz, no fué muy difícil reconocerlo.

El señor Agente de Policía telegrafió al señor Juez del Crimen, quien contestó ordenando se le sacara del agua y se le sepultara inmediatamente. Minutos antes de la inhumación llegó el médico del lugar y dictaminó que había muerto de la caída, pues lo demostraba por una gran cesura que tenía en la frente. —Corresponsal.

Congreso Constitucional

Sesión del día 6 de julio

PRIMERA HORA

Se abre á las 8.45 a. m., presidida por don Federico Tinoco.

Varios asuntos

Se aprueba el acuerdo número 9 dando la aprobación á los actos del Poder Ejecutivo en la cartera de Instrucción Pública.

—Se lee un proyecto del Ejecutivo enviando un artículo adicional relativo al detalle forzoso que se desea levantar en Cartago para la obra de la cañería.

El presupuesto de gastos

El señor Ministro del ramo lee el presupuesto económico para el año 1903—1904. En otra parte hemos comenzado á publicar este importante documento, cuya adquisición agradecerán nuestros lectores. Recomendamos su lectura, pues todos deben interesarse por la inversión de los fondos públicos ya que salen de los bolsillos de todos.

El impuesto del teatro y el Ferrocarril al Pacífico

El señor Fernández G. presenta un proyecto para que el producto del impuesto de teatro se invierta en la obra del ferrocarril al Pacífico. Llegamos tarde á la Cámara, y no podemos dar cuenta de la primera parte del debate.

El diputado Zúñiga Montúfar, según se nos informó, da lectura á una extensa exposición proponiendo que se designen varias comisiones que estudien cual es el punto más conveniente para terminación del ferrocarril al Pacífico, si Puntarenas ó Tivives.

El señor Quesada apoya el proyecto del señor Fernández G. y manifiesta que á la misma obra debían destinarse los fondos existentes.

El señor Tinoco expresa que en la caja del Tesoro no hay nada proveniente del impuesto de teatro y no acepta el proyecto.

Cargos del diputado Fernández G. contra el Gobierno

El señor Fernández Güell dice que lo manifestado por el Presidente señor Tinoco no tenía otra tendencia que la de alborotar el cotarro. Tengo derecho, mejor dicho, obligación estricta, agrega, de saber lo que existe en las arcas nacionales. El impuesto de teatro se ha cobrado; luego debe existir su producto.

Manifiesta luego que de esas sumas no se ha dado nada á las municipalidades de provincias, como lo ordena la ley, y que por tanto, al dárles otra inversión, el Gobierno no ha procedido bien y ha cometido un abuso.

El señor Pacheco expresa que no es oportuno el momento para juzgar de los cargos más ó menos fundados hechos por el Sr. Güell contra el Gobierno y que la Cámara debía concretarse á discutir si aceptaba ó no el proyecto. Manifiesta que el Gobierno ha invertido en favor de las provincias el producto del impuesto del teatro.

Opina que respecto á la terminación del ferrocarril falle una comisión.

El señor Fernández combate las apreciaciones del señor Pacheco é insiste en que el Gobierno hizo mal al dar á los fondos una inversión distinta á la determinada por la ley.

El señor Sáenz, don Carlos, expone que en el presupuesto del año último el impuesto de teatro se había destinado á gastos de administración, que ese presupuesto fué aprobado por el Congreso y que, por tanto, el Gobierno se halla á salvo del cargo hecho por el señor Fernández G.

El señor Faerron apoya al preopinante y enumera las obras públicas hechas en Liberia por el Gobierno.

El señor Fernández G.:—Sí, señores diputados: el Gobierno ha invertido en las provincias el producto del impuesto de teatro, pero diciéndoles: "Esto te lo doy yo, esto no te corresponde, esto me lo debes agradecer á mí."

Agrega que el Gobierno ha invertido esa renta en banquetes dados al Presidente en Cartago y Heredia. (Movimiento en la Cámara).

El señor ministro de Hacienda don Manuel J. Jiménez, que escucha el debate, se encamina á la Cámara.

El Sr. ministro de Hacienda toma parte en el debate.

Desvanece los cargos del diputado Fernández

El señor ministro de Hacienda:—Dirigiré pocas frases al Congreso, no para intervenir en el debate sobre la aceptación ó rechazo del proyecto para que las rentas que produce el impuesto de teatro sean invertidas en la obra del ferrocarril al Pacífico, no. En eso á su debido tiempo hará oír su voz el Ejecutivo, lo mismo que respecto al punto dónde debe terminar la obra. Mi objeto es desvanecer las frases, que no quiero calificar, y que cuando menos son ligeras y apasionadas, lanzadas aquí por el diputado Fernández Güell.

Que precise el señor Fernández Güell, que puntualice el cargo, y diga de qué fondos nacionales se ha echado mano para el banquete que se le dió en Cartago al señor Presidente de la República!

Es bueno, puede pasar que en hojas periódicas que salen hoy y desaparecen mañana, se hagan semejantes cargos. Pero aquí, los diputados deben reportarse más, para no hacerse eco de tales acusaciones.

¿Cuáles son los datos que tiene el señor Fernández G., cuáles las pruebas que posee para afirmar que el banquete de Cartago se costó con rentas nacionales ó municipales?

Entrando en el fondo de la cuestión, dice que la renta de teatro, mal é indebidamente invertida por el Gobierno, según el señor Fernández, está autorizada por el presupuesto, lo mismo que su inversión, presupuesto aprobado por el Congreso y por el propio Fernández G. Califica, por tanto, de injusto el cargo hecho por el señor Güell contra la presente y las pasadas administraciones.

Dice que no son C. 250,000 la cantidad que ha producido la renta sino mucho más, y afirma por último que son agresivas las palabras del señor Fernández.

El señor Fernández Güell se manifiesta extrañado de que para rectificar cosa tan ligera acuda á la Cámara el señor ministro de Gobernación y Policía, así como está escrito (Risas). Afirma que el impuesto de teatro se cobra

indebidamente y que cualquier ciudadano ó comerciante podía negarse á pagar.

Que la tendencia de la Cámara era la de destinar esa renta á gastos de administración, tendencia que condena y agrega:

"Porque, señor ministro, es muy fuerte y lujoso nuestro presupuesto. Podemos pasarnos, en este país arruinado, con tres millones de pesos, y tenemos seis, llevando los zapatos rotos."

Se felicita de la explicación dada por el señor Ministro de que no se ha invertido de manera incorrecta la renta de teatro y encomia la práctica democrática de los señores ministros de acudir á la Cámara á tomar parte en los debates.

Declara sin embargo que la ley la ve oscura, como á través de un vidrio ahumado (el Ministro se río de la ocurrencia); pero que le es satisfactorio que aquellas sumas no se hayan invertido indebidamente ni hayan echádose al bolsillo los ministros.

El señor Ministro expresa que hecha la rectificación por el señor Fernández G. respecto á que no se ha empleado la renta del teatro para agasajos y banquetes presidenciales, no tiene nada que agregar y que tomará parte en el debate cuando se trate á fondo del proyecto.

El señor Fernández G. dice que él ha aclarado, no rectificado.

Pedida votación, se desecha el proyecto del señor Fernández G.

La Presidencia encarece á todos los diputados la puntual asistencia para continuar la sesión á la 1 p.m.

Eran las 10:55 a. m.

SEGUNDA HORA

Se reanuda la sesión á la 1.30 p. m. bajo la presidencia de don Federico Tinoco.

Puntarenas ó Tivives?

El diputado Zúñiga da lectura al proyecto para decidir el punto terminal de la línea al Pacífico. El proyecto dice poco más ó menos: I Autorízase al Ejecutivo para que nombre una comisión técnica que estudie la conveniencia de Puntarenas ó Tivives como punto terminal de la línea del Pacífico. II La comisión estudiará esto desde los puntos de vista marítimo, higiénico, de ingeniería y económico. III. Nombrará además el Ejecutivo el número de comisiones que crea necesario para la resolución de este asunto y extenderá sus funciones á todo lo que con él tenga conexión. IV Autorízase al municipio de Puntarenas para que nombre un perito que integrará en cada una de las comisiones.

Dijo el diputado Zúñiga que leía de nuevo el proyecto porque en la mañana el diputado Fernández Güell había promovido un lance desagradable, exponiendo algunas ideas inexactas. Que él cedía sus ideas en favor de Puntarenas al fallo de una comisión, simplemente por el interés nacional que el asunto tiene.

Fernández Güell dijo que no consideraba desagradable sino honroso para él el incidente de la mañana y daría su voto al proyecto aunque fuera por simple cortesía.

Puesto á discusión el proyecto, fué aceptado y pasó á la comisión de Fomento.

Orden del día

Se nombró la comisión á la cual pasarán las objeciones hechas por el Poder Ejecutivo al decreto número 55 de 31 de julio de 1902 relativo á permitir á tres médicos homeópatas el libre ejercicio de su profesión. Salieron electos para formar la comisión los diputados Tinoco, Oreamuno, Alvarado, Zúñiga y González.

—Se aprueban los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Comercio en las dos convenciones relativas, la una á la protección de obras literarias y artísticas y la otra á patentes de invención, dibujos y modelos industriales y marcas de comercio y de fábrica. Aprobados en primer debate, se señaló para segundo la próxima sesión.

—Iguales trámites se observan con el informe de la comisión de Relaciones Exteriores en las dos convenciones relativas la una á canje de publicaciones oficiales, literarias y artísticas y la otra al ejercicio de profesiones liberales.

—Se aprueba el informe de la comisión de Fomento en la proposición de Gerard Ramírez Castro, relativa á exención de todo derecho fiscal á la importación de fibras textiles en bruto ó manufacturadas y la importación de la maquinaria que para esa industria se requiere. Se le dió primer debate, señalando para el segundo la próxima sesión.

—Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación y Policía en la proposición del diputado Rodríguez, referente á que ninguna persona fuera del lugar de su domicilio pueda ocuparse en la venta de ganado sin permiso del

Gobernador, Jefe Político ó Agente de Policía del respectivo domicilio. Pasó á segundo debate.

—Se aprobó el informe de la mayoría de las comisiones de Hacienda y de Fomento en la proposición del diputado Matamoros encaminada á proteger la industria pecuaria.

A las 3 p. m. se levantó la sesión.

Robo en poblado

El ladrón se escapa

y abandona lo robado

Detalles y pesquisas de la policía

La casa de doña Arcelia Gutiérrez de Gamboa sita 200 varas al Norte del Parque Morazán, fué saqueada el domingo en la noche por un ladrón.

La señora Gutiérrez salió de su casa con el fin de hacer una visita á las 5½ de la tarde. Antes de salir, la señora ordenó á su hija, joven como 12 años de edad, que tan pronto como saliera, cerrara con cuidado la puerta de la casa.

A las 7½ p.m. regresó á su casa y notó al introducir la llave en la cerradura, que estaba abierta. Inmediatamente preguntó á su hija si había cerrado la puerta conforme á la orden que le había dejado, contestando la niña afirmativamente.

Apenas hubo entrado la señora en la casa, notó que en uno de los aposentos había luz y se oían pasos de alguna persona que andaba. La señora llamó á su criada, de hombre Jesús, quien temprano de la tarde se había ido á un paseo. Nadie respondió á las voces de la señora, pero sí notó que en el momento de llamar por primera vez, la luz de la alcoba se apagó y todo quedó en el más completo silencio.

Asustada la señora salió á la calle pidiendo auxilio; dos jóvenes se le acercaron y ella les dijo que creía que en su casa había ladrones. En es momento se abrió una ventana de la casa y por ella se arrojó precipitadamente á la calle un hombre y echó á correr con una caja bajo el brazo.

Los jóvenes corrieron á su vez tras el ladrón gritando ¡Atánjelo!, pero todo fué inútil, pues el caco desapareció entre las calles del barrio de Amón.

La señora Gutiérrez de Gamboa, en compañía de otras muchas personas, registró la casa y notó que la caja que el ladrón llevaba bajo el brazo era la misma que ella tenía dentro de un baúl y en la que guardaba sus alhajas.

Pocos momentos después llegó la policía y se puso en persecución del ladrón.

Cuando menos se esperaba llegó á la casa un individuo diciendo que él había encontrado por unas callejuelas de San Francisco un hombre alto, delgado, bigotudo, descalzo y con ropa de color, que iba corriendo como asustado, pero que no llevaba, como decían, caja ni objeto alguno en las manos.

Poco rato después el Inspector León Zeledón encontró la caja atrancada á la orilla de un cerco. Se la llevó á la señora para que la reconociera y ésta dijo que en efecto era la suya y después de registrarla manifestó que no habían extraído ninguna alhaja.

La caja en referencia contenía un pagaré á favor de la señora por valor de \$ 1,000-00 y alhajas por valor de... \$ 1,500-00 próximamente.

La policía tiene fuertes sospechas de un individuo conocido como ladrón de fama y al cual ha mandado capturar.

La señora Gutiérrez no sospecha quién sea el autor del robo. Dice únicamente que hace poco tiempo se fué de su casa una sirvienta que tenía un novio que conversaba con la referida sirvienta en las puertas y que el tal era alto y delgado.

León Zeledón no descansa en su tarea de dar con el ladrón.

En el Variedades

La última función de la Compañía de Ureña estuvo buena. Creemos que es demasiado larga la camisa de "Aurora" para los aficionados de esta tierra; ¡y si hubieran de volver á abrir la temporada les aconsejariamos algo menos dramático con garantía de éxito. El mismo Serrador se vió en dificultades representando á Manuel. Por lo demás las damas no pueden de golpe y porrazo elevarse hasta los papeles más difíciles de la escena moderna.

Con todo, es justicia consignar el esfuerzo de la señorita María Carvajal; que mereció aplausos nutridos de parte del escaso público.

Por otra parte la obra de Dicenta está llena de frases efectistas que á nosotros se nos ocurren de un género un tanto discutible.

Merece también felicitación el joven Ureña por su revista cómica "San José Alegre". Es una serie de cuadros regularmente presentados en que no escasean chistes oportunos. Hay algo de exageración en la rusticidad del lenguaje. En Alajuelita no se habla así. En cuanto á pensar que la milicia nacional corrompe las costumbres patriarcales del campesino, allí y en todas partes hay conformidad de pareceres.

¡Adelante, joven!—ROYAL.

AVISOS DEL DIA

EL QUE NECESITE

un empleado activo y de buenas referencias, para oficina ú otro despacho, correspondencia, contabilidad, etc. dirijase por carta á G. A. PASOLDÁN. Calle 19 Norte N.º 271. Ciudad. Julio 7.

AVISO

Para los efectos de ley hago constar que he comprado el establecimiento de don Francisco Umaña. José BOLAÑOS. San Juan, julio 7. 2.

AVISO

Se dará una gratificación al que presente en esta oficina una cartera de plata conteniendo ocho colonias y una factura de la casa de Steinvorth con mi nombre. La perdí en el trayecto del Parque á mi casa. JOSEFINA V. DE BONILLA. Julio 7. 4 v.

GRATIFICACIÓN

Se dará una buena gratificación á quien dé razón cierta de una perra de raza COLLIE, amarilla, con el pesonazo y pecho blancos, nariz aguzada, peluda, algo flaca, la cual desapareció el día de Corpus de mi casa en Tres Ríos. MARIANO R. MONTEALEGRE. Julio 7. 6 v.

AVISOS ANTERIORES

PERDIDO

Se suplica al que por casualidad haya encontrado un pendiente de brillantes, que fué perdido el jueves 2 del corriente, devolverlo á la oficina de este Diario, donde será gratificado como merece.

A LOS AGENTES

Suplicamos á los agentes se sirvan devolver á la Administración los recibos de aquellos suscritores que no los cancelen á la presentación. No estamos dispuestos á enviar el periódico á suscritores que no pagan.

AVISO

A toda persona que tenga algún crédito en mi contra, que se presente para cancelarlo. San José, 19 de Julio. ROGELIO BERNINI. 3 v.

LA CONFIANZA

Casa de Préstamos
A las ocho de la mañana del lunes día 6 del próximo mes de Julio, y en el local de la referida Casa de Préstamos, se procederá al remate de las prendas que no hayan pagado los intereses vencidos. Nota: Los días de fiesta hay despacho de 8 á 11 de la mañana. San José, Junio 26 de 1903. AGUSTIN SOLA. 6 v.

"ELA"

Valse para piano por Fernando E. Parraga, se vende á Ct. 1-50 el ejemplar en el local junto al Banco Anglo, en la Librería de Lehmann y en casa del autor. Junio 28.

CABALLO RETINTO

Se ha perdido un caballo retinto, marcado en la pata izquierda con una P. Daré una gratificación á quien dé razón de su paradero. Julio 2. JOSÉ TRAUBE. 3 v.

EN ALQUILER

Se necesita en alquiler una pieza ó piezas, para hombre sólo, que tenga baño y excusado. Informes en esta Administración. Julio 2. 5 v.

PREVENGO A MI CLIENTELA

que la galleta fabricada por mí, y dada á conocer al público bajo el nombre de "Galleta Salvadoreña," no es la misma que vende don José Subirós. Hago esta advertencia porque como dicho señor vende la suya anunciándola con el mismo nombre de "Galleta Salvadoreña," no me conviene que el público la confunda con la mía.

La legítima de mi casa va marcada "C. de P." CARMEN DE PARRAGA.—Julio 1º 10v

TIT BITS

Nuevo empleado

El señor don Ramón G. Arias ha sido nombrado Inspector de Telégrafos de la línea del Pacífico. Hoy tomará posesión de su puesto, según se nos participa.

Nuevo heredero

Don Máximo Chaves y señora han visto aumentarse su prole con un simpático chiquitín.

Himno nacional

Don Gordiano Morales nos ha enviado el siguiente suelto que trata sobre algunas reformas que caben en la parte musical de nuestro Himno para hacerlo más adaptable al verso:

"Si una frase musical perfecta (según el arte) debe tener por correspondiente otra frase de igual número de compases, debe también suprimirse al Himno que hoy queremos reformar la repetición de los últimos fragmentos, en la correspondiente, ó sea en el 2º miembro de la 2ª y

3ª parte, poniendo en lugar de aquéllos, el último compás de la misma, para terminar las partes dichas. Tal procedimiento, no afecta en nada los pensamientos del autor y sí facilita al compositor del verso la colocación de la letra; y sin alteración sensible se conserva la música conocida ya por todos como emblema de nuestro más sagrado distintivo.

Los alumnos del Liceo

cuyas familias residen en provincias, no deberían salir de ellas en los últimos trenes de los domingos y si en los primeros del lunes por razones muy conocidas. Están mejor en sus casas en la noche del domingo que en San José.

En tales viajes, deberían ir acompañados también, ya que son tantos, de un vigilante, pues se aglomeran en las plataformas de los coches impidiendo el paso á personas mayores, y muchos son los que se suben y bajan cuando el tren está en movimiento con peligro de ellos mismos y de sus compañeros de travesura.

No dudamos que algo se hará á este respecto, aunque esté muy probado que los periódicos no son muy leídos por los jefes liceistas, según ha declarado alguien.

Los vecinos

de San Jerónimo se quejan de que la Junta de Educación no compone la casa de escuela que está derrumbándose.

P. Terradas

Este sacerdote español predica todos los días por la noche en el Carmen. Los sermones, que no son vulgares, están atrayendo bastante concurrencia, aun masculina.

Es una novedad entre nosotros que brille y sobresalga un orador sagrado. En esta materia sufrimos una penuria inexplicable.

El P. Terradas aborda temas filosóficos-sociales-religiosos, y de aquí el interés de sus pláticas. Sus sermones, á lo menos el que escuchamos el domingo, son buenos por su fondo brillantes y convincentes en general por su forma, pero en sus reflexiones religioso-sociales se nota un criterio excesivamente teocrático, salvo que la frase "espíritu cristiano" se tome en un sentido amplio. Bueno es y hasta indispensable y nuestra generación siente ya la necesidad, de que en el individuo, en la familia y en la sociedad se debe sentir el influjo del espíritu cristiano; que el cristianismo es progreso y civilización; que hay muchos que conocen, aunque sea de oídas, á Voltaire y Rousseau y no conocen á Cristo y su doctrina; pero afirmar que en la época presente hay menos libertad que en las pasadas y que las Constituciones deben hallarse inspiradas en una religión exclusiva, eso importa, en primer término, el desconocimiento de la historia, que nos muestra la ley del progreso; y en segundo término, establece un principio funesto para el régimen social, como esa misma historia lo demuestra.

El P. Terrada á la vez es un brillante y vigoroso escritor. Durante la guerra de Cuba, dirigía y redactaba un semanario en Panamá, llamado "El Español", si no estamos equivocados. Tuvimos entonces ocasión de conocer la pluma del P. Terradas.

Cartago

La directiva provisional del gremio de carpinteros de esa ciudad, quedó el domingo organizada como sigue:

Presidente: Joaquín Masís. Vicepresidente: José Rivera; Secretario: Crisanto Matamoros; Prosecretario: Napoleón Rivera; Tesorero: Anselmo Rivera; Vocales: Francisco Jiménez, Antonio Leandro; Aristón Jiménez, Cayetano Valerín, José Quesada Valerín.

El próximo domingo se nombrará la directiva en propiedad.

Muerte de ñor González

El domingo á medio día dejó de existir en San Juan el famoso ñor Domingo González, curandero de gran fama en este país y Colombia. Más que curandero era un vidente, una Sibila que curaba más por la sugestión que por las medicinas y hierbas que recetaba. Gran parte de su vida la pasó en Chiriquí donde tenía gran fama; con algunos recursos volvió á su pueblo, San Juan, á donde como en romería, acudían multitud de enfermos á solicitar sus cuidados.

A instancias de la facultad de Medicina, fué llamado á la Agencia de Policía en donde se le prohibió curar y él con esa filosofía que siempre le asistía exclamó: "¡Mejor! Como no soy yo quien pierdo sino los que se enferman!"

A su entierro asistió numerosa concurrencia.

DE PROVINCIAS

San Pedro de Santa Bárbara

Junio, 30.—Tengo el gusto de comunicar que el día de San Pedro en este barrio ha sido solemnemente festejado con toda la rumbosidad propia de los pedreños.

Misa solemne con presencia de nuestro Patrono que en medio de la concurrencia y acompañado por la música se dirigió muy contento a Santa Bárbara, donde se debía celebrar la misa en su honor, para la que según costumbre ya de antemano se había contratado la suficiente pólvora que haría saber al mundo entero que el 29 de junio también es el día de los pedreños en Santa Bárbara. Como después de misa el tiempo lo permitió, se notó mucha animación, gente que iba y venía, unos á caballo, otros á pie, del vecindario y pueblos circunvecinos, pero todos ostentando sus mejores trajes y demostrando la alegría con que se celebraba en sus corazones aquel hermoso é inolvidable día.

¿Quién en un día como éste, averaneado, no sale de su casa á lucir sus mejores galas, aquí donde se encuentran jóvenes bellísimas? No lo sé, pero sí creo que se necesitaría estar decepcionado de la vida para poder pasar desapercibidos tan bellísimos ideales, cual sólo se presentan en ciertos días, en este (aunque retirado), pintoresco barrio. ¿Quién se puede mostrar indiferente ante esa generosidad que caracteriza á las simpáticas pedreñas que con sólo sus miradas atractivas y hechiceras sonrisas son capaces de conmover aun al hombre más desapasionado? Creo que no lo hay, pero si alguien contradijese lo que digo, quedaría convencido con sólo oír á los que en ese día visitaron el barrio de San Pedro. En la noche bailamos en casa de doña Florencia Portuñez (y en otras), pero en la casa á que nos referimos, sería imposible negar que "resplandecía" el jolgorio más completo. La señora Florencia recibió á los invitados con esa generosidad que le es peculiar á su carácter, pues á pesar de sus abrigos, no ha perdido el gusto de la juventud; es verdaderamente digna de admirar y de un aplauso.

En todo hubo mucho orden propio como lo es de un pueblo que da verdaderas pruebas de educación y civismo.—Corresponsal.

San Pedro de Poas

Julio, 3.—La celebración de la fiesta del santo Patrono San Pedro, no dejó nada que desear, debido al entusiasmo de nuestro párroco Presbítero don Alejandro Porras. En la misa hubo revestidos, buenas voces y buena música y magnífico sermón.

El orden fué admirable, debido al celo de la autoridad política, pues á pesar de haber acudido más de cuatro mil personas no hubo ni golpes ni el menor altercado. Esto es timbre de orgullo para esta población.

Por la noche hubo siete bailes. La filarmónica cumplió con su cometido como buena. Hubo también carreras de caballos, pero no tomé nota ni de ellas. Nos visitaron muchísimos forasteros y el orden, repito, fué admirable.—Corresponsal.

Santo Domingo de Heredia

Julio, 2.—El sábado próximo habrá en ésta una conferencia de maestros. Asistirán los de San Vicente y Guadalupe.

—La policía persigue activamente á los jugadores. Ya se han llevado éstos algunos sustos.

—¿Qué habrá habido respecto de la visita que nos iba á hacer el Presidente de la República?

—Un cuarto del número premiado con \$1,000 le tocó á nuestro amigo don Félix León.

—Cinco individuos, al parecer josefinos, cabalgaban el día de San Pedro en la acera de la Plaza Vieja. La policía los reprendió: se encontraban ebrios.

—Restablecido de larga y penosa enfermedad se encuentra don Ramón Villalobos. Creemos que podrá ya hacerse cargo de la Jefatura Política, que reclama sus servicios.—Corresponsal.

Julio, 6.—El pueblo está de plácemes por haber recibido don Ramón Villalobos. H. otra vez la Jefatura Política.

—El domingo los artesanos de esta ciudad obsequiaron á los "bellos" con un espléndido baile en casa de don Domingo Chacón; principió á las cinco de la tarde y concluyó á las 5 de la mañana.

—En la conferencia habida el sábado no faltaron sus disgustos entre el Director y el maestro del V año; bueno sería que la Junta de Educación fuera á esos actos para evitar así disgustos.—Corresponsal.

CRONCA

Cronista Fernando Borges P.

Para evitar fraudes

La policía pasó ayer minuciosa revista por las medidas y pesas de los comerciantes del Mercado. Algunas fueron tomadas por no tener los requisitos legales. Los dueños fueron citados para que se presenten en la Agencia.

Plano

El señor Gobernador, de conformidad con un plano formulado, ha continuado la siembra de árboles en la Sabana, para formar el bosque que se ha propuesto llevar á cabo. Pasan de ciento cincuenta los árboles sembrados.

Disgusto

Anteayer al medio día, dos individuos llamados Antonio Figueroa y Juan Rojas, tuvieron un disgusto el cual finalizó dándose de bofetones. Esto tuvo lugar en el Mercado. La policía los condujo a cuartel.

Nota

De la Inspección General de Enseñanza, fué pasada una nota á todos los Directores y Directoras de las Escuelas del centro de esta ciudad, para que hicieran presente al personal docente que pasaran, si gusto tenían para ello, a firmar un escrito en el cual se le dá un voto de gracias al señor Ministro de Instrucción Pública, por la brillante defensa que había hecho de la Instrucción Primaria y Secundaria en días pasados en el Congreso.

Exceptuando algunos maestros de la Escuela Superior de Varones número 1, así como otras pocas personas, todas firmaron el escrito en referencia.

Línea del Pacífico

Aun los contratistas de la línea del Pacífico, no han entregado los trabajos que en cumplimiento á su último compromiso, debieron haber entregado el 15 del mes pasado.

Hablando ayer con un alto empleado de dicha Empresa, nos comunicó que se espera con ansiedad tomar presto posición de todos los trabajos, para darle una nueva reorganización en el servicio de empleados.

Así mismo se nos dijo que el peligro que se decía había en la parte de la línea donde últimamente se efectuaron algunos derrumbes, ya había desaparecido. A fines de esta semana ó á principios de la entrante, partirá el señor Administrador de la sección de Esparta a Puntarenas á practicar una inspección por talleres y línea, con el fin de subsanar las imperfecciones que pudiera haber.

Cañería

El tubo madre de la cañería que abastece de agua la parte norte de esta ciudad, se rompió á menudo en la esquina del establecimiento "El Aguila de Oro". El tubo pasa precisamente en la misma dirección que la línea del tranvía, y hay necesidad de quitar lo menos veinte varas de línea para subsanar el mal de la línea. Lo que si no sabemos es si el tranvía dejará de correr mientras dure así la línea.

Robo

En la noche de antier antes de dar principio la función en el Variedades, le robaron á un artista un reloj de su cuarto. El reloj fué encontrado en manos de un joven pariente del robado. El policía número 97 no atendió ni las suplicas del dueño del reloj, para que dejara al que lo tomó, pues ya lo conducía al cuartel, ni las de la madre del ratero ni á nada, según decía, por miedo á los "papeles" (periódicos). El joven fué conducido á la Agencia.

Qué pasará?

Hemos sabido de fuente fidedigna que el señor Gobernador Don Ricardo Morra, ordenó á cierta autoridad de Policía que no permitiera que los muchachos limpiabotas, no asistieran á las Escuelas. La autoridad en referencia desobedeció la orden del señor Gobernador.

Se dice

que el informe de la Comisión de Instrucción Pública, que tanto ruido ha levantado, es factura de un personaje de la ciudad de las flores; y se asegura que la defensa del señor Ministro Pacheco es inspirada por otro personaje que algo tiene que ver con la misma ciudad. El público á la verdad ve más que Argos.

Lo que es "justo" es "justo".—COMUNICADA.

(La firma á la orden).

Desahucio

Antier fué despojado de su casa un inquilino, por haberse quejado el dueño de la casa, de morosidad en el pago. La orden fué ejecutada por orden de la autoridad.

Limpiabotas

No pequeño fué el escándalo formado por el gremio de "limpiabotas" en la sesión que tuvieron el domingo en la noche en la esquina del café "Urbana". Después de una larguísima discusión, acordaron cobrar por cada par de botas, que limpiaran, 15 céntimos.

Boticarios

Debido á la perspicacia de un dependiente de una botica, no fué estafado su amo en la suma de mil y pico de colones. Omitimos nombres del que iba á ser víctima como del dependiente, por habérsenos suplicado así. El estafador es individuo desconocido.

Manifestación

Gran número de artesanos, vendrán de provincias á formar parte de la manifestación pública, así como de la velada que están organizando los gremios en esta ciudad.

Nuevo Club

Algunos jóvenes escolares, hijos de familias, han formado un club que han instalado en los altos de la casa frente á al establecimiento "La Gruta".

Poseen billar, agudez y otros juegos así como una pequeña biblioteca en la que todos han cooperado para el acopio de obras de buenos y morales autores.

La cuota mensual con que contribuye cada socio, es de ₡ 2.00.

Envenenado

El sábado, según rumores que oímos, un joven de apellido Araya quiso poner fin á sus días tomándose, como en efecto se tomó, una regular dosis de láudano.

La policía enterada de lo ocurrido, puso en juego todo su actividad, corriendo á llamar al médico del pueblo, y prestándole al que se decía estar envenenado toda clase de auxilios.

También se decía que la resolución tomada por el joven Araya, obedecía á una decepción que recibiera de una "Traviata" con quien mantenía relaciones amorosas desde hacía algún tiempo.

El hecho pasó por la calle de "Transval".

Idea ejemplar

Debido á esfuerzos hechos por el Director de la Escuela de varones de San Juan, don Gonzalo Barrantes, se ha recolectado entre la Junta de Educación de dicho pueblo, personal docente de ambas escuelas y el personal de las iden de San Vicente, Uruga, San Gabriel y otras correspondientes á ese centro de Conferencias, una regular suma de colones, que se invertirá en la compra de unos retratos del Licenciado don Mauro Fernández, los cuales se destinarán uno para cada Escuela.

El encargado de hacerlos, es el señor Amando Céspedes, quien ha ofrecido verdaderas obras de arte.

Ejemplo digno de imitarse, es el dado por el señor Barrantes.

Gremio de zapateros

Antier en la tarde celebró reunión general este gremio. Se trataba de nombrar nueva directiva, por haber renunciado las personas que componían la que se encontraba funcionando. La directiva fué nombrada, quedando compuesta solamente de operarios.

Obito

De ataque del corazón murió antenoche el señor Capra, muy conocido entre nosotros y dueño de "Las Estrellas de Italia", en Heredia.

Paz á sus restos.

Rumores graves

Ayer se decía que los panaderos se iban á declarar en huelga en uno de estos días si no se les pagaba lo que piden y no se les señala quintal y medio de harina como tarea diaria. Piden se designe un tribunal, conocedor en la materia, que señale el jornal. También se decía que los dueños de panaderías no están dispuestos á acceder y que en último caso cerrarán sus establecimientos.

Congreso Constitucional

Orden del día 7.—Lectura de de estos documentos.

1º—Del acta.

2º—Correspondencia oficial.

Discusión de los siguientes dictámenes.

Dos de la Comisión de Gobernación y Policía relativo el primero á la modificación del artículo 9 de la ley n.º 73 sobre organización de la Facultad Médica y el segundo referente á la proposición del diputado Jiménez sobre la distribución que debe darse á los fondos de los diferentes distritos de cada cantón.

Primer debate del proyecto de las comisiones de Hacienda y Fomento en la proposición del diputado Matamoros encaminada á proteger la industria pecuaria.

Segundo debate de los siguientes proyectos: 1º—De las de la Comisión de Hacienda y Comercio, en las dos convenciones relativas la una á la protección de obras literarias artísticas y la otra á patentes de invención, dibujos y modelos industriales y marcas de comercio y de fábrica.

2º—De las de la Comisión de Relaciones Exteriores, en las dos convenciones referentes, la primera á canje de publicaciones oficiales, literarias e industriales y la segunda al ejercicio de profesiones liberales.

3º—Del de la comisión de Fomento en la solicitud de Gerardo Ramírez Carazo relativa á exención de todo derecho fiscal á la exportación de fibras textiles en bruto ó manufacturadas y la importación de la maquinaria que para esta industria se requiere.

4º—Del de la comisión de Gobernación y Policía en la proposición del diputado Rodríguez referente á que ninguna persona pueda ocuparse de la venta de ganado fuera de su domicilio sin permiso de la autoridad política respectiva.

Tercer debate del siguiente proyecto presentado por las comisiones de legislación, reformativo de varios artículos del Código Fiscal.

Discusión detallada del proyecto presentado por la Comisión de Hacienda que reforma el decreto número 7 de la Comisión Permanente acerca de la modificación de los artículos 468, 471, 473 y derogación del 474 del Código Fiscal (Pendiente el artículo 4º de dicho proyecto.)

Correo

El correo para Europa y Estados Unidos se despachará el jueves próximo á las 7 a. m. vía New Orleans.

Defunciones

Julio, 5.—Alejandro Amado del Socorro, 6 meses 1 día, hijo legítimo de José María Araya y Guadalupe Molina, distrito de Catedral, murió de cólera infantil.—Aracelia, 1 año y 22 días, hija de Juan Guillermo Zamora y Sofía Segura, distrito de Catedral, murió de gastro enteritis aguda.—José Víctor Manuel, de 17 días, hijo de Francisco Pérez Aguirre y Pía Azofeifa, distrito de Mata-Redonda, murió de ataque cerebral.

Julio, 6.—Carolina de Retana, de 22 años y 3 meses, hija de Tranquilino Alfaro y María Alfaro, distrito del Carmen, murió de fiebre tifoidea.—Juana v. de Chaves, de 80 años, hija de Baltasar Jiménez y Claudia Morales, distrito del Carmen, murió de desinteria.

Bautizos

Iglesia del Carmen.—Julio 5.—Rosalia, hija natural de Adelina Bonilla. Elías Ramón, hijo legítimo de Malaquías Cascante y Victoria Olivares. Luis Beltrán, hijo legítimo de Juan Amador é Inés Obando.

Julio 6.—José Fermín, hijo natural de Rafaela Vargas. Pedro Rafael, hijo legítimo de Emilio Díaz y María Molina. Juan Rafael, hijo legítimo de Juan Rafael Acuña y Clementina Castro. María Gloria, hija natural de Ana Bogantes. Víctor Manuel, hijo natural de Herminda Salazar.

Iglesia de la Merced.—Julio 5.—Dominga Eloísa Angelina, hija legítima de Bonifacio Rojas Julia Portuñez. Juliana de los Angeles, hija legítima de Gerardo Ramírez y María Alvarez Florinda de Jesús, hija legítima de Tomás Hernández y Josefina Carbonero.

Julio 6.—María Eduviges del Socorro, hija natural de América Villalobos. Juana Consuelo del Carmen, hija natural de Rosaria Calderón. Juana Esperanza de Jesús, hija natural de la misma. Eladio Jorge del Socorro, hijo legítimo de Mauro Molina y Jesús Torres.

REVISTA DE LA PRENSA

LA REPÚBLICA.—Ocupase de la importancia que encierra la unión de la Argentina, Chile y el Brasil en el porvenir de la raza latina en América.

PRENSA LIBRE.—"La última charla" intitula el Dr. Zambrana el artículo con que se despide de dicho diario, donde, durante dos años, ha hecho una labor alta, noble y patriótica. Dice entre otras cosas que no puede contestar á "La Justicia Social," diario que opina que el Congreso debe aprobar los actos del Poder Ejecutivo. Creemos defendible la opinión del Dr., pero no aquello que escribió y nos extrañó mucho en el artículo censurado por "La Justicia Social" en detrimento de las atribuciones del Congreso.

EL DERECHO.—Ocupase del discurso pronunciado en el Congreso por el ministro Pacheco é indica la conveniencia de que la prensa abra discusión amplia sobre el tema de nuestra enseñanza pública.

EL CENTINELA.—También versa su artículo principal sobre enseñanza y "Dantón" contesta á un diario y dice que, según voz general, está vendido á un ministro. ¿Qué diario será ese? Conviendría precisar tan grave cargo.

LA JUSTICIA SOCIAL.—Contesta á don Abraham Madrigal por un artículo escrito por éste en "El Anunciador" sobre el Padre Chico de Alajuela y á unas apreciaciones vertidas por el revistero de "La Prensa Libre."

EL DIA.—Contesta á lo que don Adán Sabido escribe en "El Centinela" sobre la juventud actual.

SERVICIO DE LA NOCHE

Como pocas veces estuvo anoche concurrida la retreta, dada en nuestro paseo favorito, el Morazan. La noche, por otra parte, era agradabilísima: soplaban una fresca brisa y los pálidos rayos de la casta Diana daban un singular encanto á aquella multitud de bellas. La banda ejecutó con destreza todas las piezas.

COMUNICADOS

Gratitud

No siéndome posible manifestar por separado á todos los amigos de mi finado esposo José Vallecillo mis agradecimientos por sus numerosas muestras de simpatía en su enfermedad y muerte, lo hago por medio de la presente.—San Ramón, julio 3 de 1903.—María v. de Vallecillo.

Aclaración

El domingo 5 del corriente circuló una hoja suelta del Secretario del gremio de panaderos, que bien se puede llamar proclama incendiaria, en contra de los dueños de panadería. Por lo que toca al que esto suscribe estoy en el deber de aclarar ciertos puntos injustos é inconsecuentes que perjudican el buen nombre de mi panadería.

Dice la referida hoja que "estamos" vejando y oprimiendo al operario, exigiéndole doble trabajo y retribuyéndole con poco sueldo. Ciertamente que, según he sabido, hay panaderías que exigen doble trabajo del que en realidad puede un hombre hacer, pero lo que sí puedo garantizar es que en la panadería "La Soledad" y aun creo que también en "La Josefina" no existe tal abuso. Con las firmas de mis operarios puedo garantizar que no se pone más de un quintal y 3 arrobas por hombre, cuando en otros talleres de panadería se les exige "cuatro" quintales á cada operario.

En el reglamento nuevo del Gremio de Panaderos, estipulan ellos un quintal y medio por hombre; luego, pues, no existe tal abuso en mi panadería.—Prudencio Odio.

LA TINTA ORIENTAL

Es ya conocida en esta República. Su creciente demanda es la mejor prueba de su excelencia. Por su BELLEZA, su INDESTRUCTIBILIDAD su BARATURA, esta tinta rivaliza con "las mejores tintas extranjeras". Se halla de venta al por mayor en la BOTICA ORIENTAL y al menudeo en los principales establecimientos del país.—
Junio 28.—1 m.

AVISO



He recibido una muestra de la máquina de escribir alemana "Adler". Invito á los interesados á examinarla, pues las ventajas que ofrece son de toda consideración y encomio. Especialmente llamo la atención del comercio, abogados, secretarías, etc., etc. El vapor "Preston" que llegó á Limón me trae bicicletas que me he propuesto vender á precio de costo. Considero de todo punto indispensable, que los padres de familia deban proporcionar bicicletas á sus hijos, sobre todo si son liceístas. El público sabe perfectamente que me hago cargo de cualquier trabajo por delicado y difícil que sea.—RAFAEL HAMEIER. Abril 24. 1 año

SALCHICHERIA FRANCESA

De Luis Agostini, Cartago

De esta fecha ofrezco al público cartaginés tener diariamente carne fresca de cerdo. Especialmente en salchichas, salchichón, mortadela, queso de chanchó y todos los artículos concernientes al ramo. Además se hace cargo de cualquier pedido á domicilio. SALCHICHÓN A DOMICILIO y todo lo demás perteneciente al ramo, bien preparado y en especiales condiciones de aseó. Ofrezco manteca de puro cerdo á cuarenticinco centavos libra. Peso legítimo y atendido por su propio dueño. Venta domingos y jueves en el Mercado y diario en su propia casa, frente á la estatua de don Jesús Jiménez, Plaza del Carmen.

Precios sin competencia por lo bajos, sin demérito de la buena calidad del artículo. Junio 4. 1m.

PEDID EN TODAS LAS PULPERIS EL
SALCHICHON DE LA SALCHICERIA FRANCESA

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11. Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

"EL NOTICIERO"

Diario de la mañana

PARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS
DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE & DOCE DE LA NOCHE
PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSERA,

HASTA LAS DOCE DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de 'El Heraldo.

Avenida Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correos N° 109.—Teléfono n° 26

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis Dr. Felipe Gallegos
del Colegio Dental } de la Universidad de
de Chicago } Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.
—EXTRACCIONES SIN DOLOR—
Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.—Junio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law & Notary Public.
English Spoken
Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

When you want a good plumber call for.—
Box 262.—Junio, 5.

Ramón Loria. Abogado. Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia. J, 6 1m

El que necesite un buen fontanero dirigirse a apartado 262 Junio 10.

Se desea para una persona que paga puntualmente una casa cuyo arrendamiento sea de \$ 25 á \$ 35.—Dirigirse al apartado de correo n° 488.—Junio 11.—10 v.

Negocio. Se desea comprar una pulpería con patente de taquilla. Dan razón en la pulpería del museo.—ESTER VELAZQUEZ. Junio 13

Una persona con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta desea ocuparse en algún establecimiento de tienda ó pulpería dirigirse á esta redacción.

Se vende una casa pequeña situada á 400 varas al suroeste de la iglesia de la Merced en construcción. Informarán en esta oficina. Junio 21.—10 v.

Tanques cilíndricos de hierro. Se venden tres de ochenta galones cada uno; construcción sólida; flete liviano. Pueden verse y tratar en la oficina de Telégrafos. Junio 21.—10 v.

Se vende un billar barato en condiciones favorables para el comprador. Entenderse con Juan Vicente Cerdas en el Juzgado 1° Civil. San José, julio 4—5 v.

COECHONERIA COSTARRICENSE. Ofrece á sus favorecedores y al público en general, trabajos buenos y baratos. Situada á 215 varas de la Botica Francesa, contigua á don Andrés Rotana, n° 426. Julio 4.

CAMBIOS

THOMAS SCOTT

TIPOS DE CAMBIO

Londres	vista 111 1/2 ojo
Londres	90 días, 109 ojo
New York	vista 116 1/2 ojo
San Francisco	116 ojo
Paris	112 ojo
Hamburg	108 ojo
Bélgica	112 ojo
Génova	113 ojo
Jamaica	115 ojo

San José, Costa Rica,
13 de Junio 1903

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	3 div.	113 ojo premio
Francia	3 "	112 ojo "
Alemania	3 "	103 ojo "
Italia	3 "	109 ojo "
España	3 "	70 ojo "
New York		117
San Francisco	3 div.	117 ojo "
New Orleans	3 "	117 olo "

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	109 por ciento
id.	Vista	112 id.
id.	cable	114 id.
New York	Vista	116 id.
id.	cable	118 id.
San Francisco	Vista	116 id.
id.	cable	118 id.
Paris	90 div.	108 id.
id.	Vista	111 id.
id.	cable	113 id.
España	vista	67 id.
Italia	id.	111 id.
Alemania	id.	118 id.
Bélgica	id.	111 id.

LEONIDAS BRICEÑO

—PASANTE DE ABOGADO—

Tiene su despacho la oficina de EL NOTICIERO

ANGEL M^a SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por las del país de la presente emisión y antiguas, de 1/2 real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dineo. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto á abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia. Hago toda clase de coronas, puentes, cascos de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS
PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER

100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero 1903

REFLEXIONAD

sobre estas cosas. Si no podemos comer, morimos de hambre. Todo aquel que no sufre una muerte violenta, finalmente se muere de hambre. "En casi todas las enfermedades," dice un eminente médico, "el hambre llega á ser la causa inmediata de la muerte." No son las viandas en la mesa sino las que coméis y digerís las que os nutren. En todas las enfermedades demacrantes el abastecimiento no llega á igualar á la pérdida. El apetito y la digestión se debilitan ó pierden y el cuerpo desfallece. El verdadero remedio debe ser uno que al mismo tiempo que aporte vigor á las facultades digestivas, sea en sí mismo una especie de alimento. Debe reconstruir el cuerpo más rápido que lo que se destruye y al mismo tiempo suspender la tendencia al agotamiento, curando la enfermedad. Los estudios de la ciencia moderna han puesto tal remedio á nuestro alcance y aque las enfermedades demacrantes que han sido el terror de la raza humana, desde luego ceden ante el poder curativo de la

PREPARACION DE WAMPOLE.

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El paladar la acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema; no hay necesidad de apremiar á los niños para que la tomen ni tampoco les repugna á los grandes. En cuanto á esta preparación la hora de tomar remedio es tan apetecida como la de la comida. La acción de este eficaz remedio es pronta y sus efectos permanentes; tomada antes de la comida, penetra al mismo origen secreto de todos los desórdenes de la digestión; evita y cura las Fiebres, Escrófula, Reumatismo, Anemia, Debilidad, Afecciones de la Garganta y Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

LIBROS Se compran libros de segunda mano. Acudir á esta Redacción.

Mercedes Quesada V. Avisa al público que ha establecido un taller de sastrería frente á la Panadería Josefina, donde hará fluses muy baratos, limpia de ropa á C. 1.50 el terno, arreglará chalecos de piqué, limpiará ropa de señora. Se reciben órdenes en la barbería de Pedro Muñoz. Junio 17. 1 m.